



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004131-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de trabajadores de las Unidades de Reproducción Asistida en el Hospital Clínico y Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004131, relativa a número de trabajadores de las Unidades de Reproducción Asistida en el Hospital Clínico y Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804131-I formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a trabajadores en las Unidades de Reproducción Asistida de los hospitales Clínico Universitario y Universitario Río Hortega de Valladolid.

El Servicio de Reproducción Asistida del Hospital Clínico Universitario de Valladolid atiende a los pacientes de todas las Áreas de Salud de la Comunidad, a excepción del Área de influencia del Hospital Río Hortega de Valladolid, que dispone de su propio servicio. En el Servicio trabajan 10 profesionales, de los que cinco son especialistas en Obstetricia y Ginecología, dos son embriólogas, licenciadas en Biología y tres son profesionales de enfermería. Durante el año 2012, se han atendido 436 consultas de pacientes nuevos y 1995 consultas segundas o sucesivas.

Por su parte, en el Servicio de Reproducción Asistida del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, que atiende a los pacientes de su Área de salud, trabajan siete profesionales, de los que seis son especialistas en Obstetricia y Ginecología y uno es licenciado en Biología.

No existen en el resto de la Comunidad Unidades Especializadas de Reproducción Asistida, si bien en los demás hospitales generales y de referencia se realizan



técnicas básicas de reproducción asistida, fundamentalmente estudios de esterilidad e inseminación artificial con gametos propios.

Valladolid, 9 de julio de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.